

ACTA MUNICIPAL NUMERO OCHO: En esta ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a horas 11:00, yo **JORGE ARGENTINO BRANDON**, en mi carácter de Escribano Municipal, me constituí en el Salón de Usos Múltiples del Centro Cívico Municipal, a los efectos de dar fe de la apertura de sobres del LICITACION PUBLICA N° 03/17, convocada para la Obra: "REORDENAMIENTO, ADECUACION Y REFACCION INTEGRAL DEL AREA CENTRO DE LA CIUDAD DE SALTA - ETAPA I - CALLE CONVIVENCIA, CORREDOR CASEROS - ALBERDI, CIRCUITO DE LA FE", según requerimiento efectuado por la Secretaria de Obras Públicas y Planificación Urbana, mediante Expte. N° 9630-SG-2017, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 68.375.721,00 (Pesos: Sesenta y Ocho Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Veintiuno con 00/100). En este Acto se encuentran por el Tribunal de Cuentas Municipal el PROF. WILFREDO AMERICO FLORES, por la Procuración General la EPN. LAURA GABRIELA ANNA y la DRA. GABRIELA CAUSARANO, por la Secretaria de Obras Publicas y Planificación Urbana el ARQ. IGNACIO PANCETTI, ARQ. FACUNDO RUIZ DE LOS LLANOS, ARQ. JOSE IGNACIO CACERES y el DR. GUSTAVO CARRIZO, por la Dirección Gral. de Contrataciones Directa el DR. JUSTO ANTONIO HERRERA, por la Dirección de Concursos de Precios y Licitaciones Públicas de Obras Públicas el ARQ. MARCOS ANDRES RIZZOTTI, por la Dirección de Contrataciones SR. NICOLAS EDUARDO GÜZMAN y el Sr. proponente, se recepcionan dos sobres. **PRIMER SOBRE (recibido hs. 08:35):** Perteneciente a la firma PREMOLDEADO DEL NORTE de Pedro Ricardo Manzur quien presenta documentación relacionada al Sobre Antecedentes: Recibo sin cargo del Pliego, Garantía de Oferta consistente en Póliza de Seguro de Caucción efectuada en La Mercantil Andina S.A. N° 001723496 por la suma de \$ 683.758,00 (Pesos: Seiscientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 00/100) y presenta documentación incompleta, se le otorga un plazo de 2 días hábiles para dar cumplimiento con fotocopia autenticada de toda la documentación presentada en copias simple y la capacidad de obra para licitar con su respectiva declaración jurada, foliado desde fs. 01 a 355; **SEGUNDO SOBRE (recibido hs. 09:05):** Perteneciente a la firma ING. DANIEL MADEO CONSTRUCCIONES, quien presenta documentación relacionada al Sobre Antecedentes: Recibo sin cargo del Pliego, Garantía de Oferta consistente en Póliza de Seguro de Caucción efectuada en SMG Compañía Argentina de Seguros N° 676807-0 por la suma de \$ 683.758,00 (Pesos: Seiscientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 00/100) y presenta documentación completa, foliado desde fs. 01 a 333 - ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA LECTURA DE LA PROPUESTA: **PRIMER SOBRE:** de PREMOLDEADO DEL NORTE de Pedro Ricardo Manzur, quien cotiza por un importe total de \$ 62.528.050,06 (Pesos: Sesenta y Dos Millones Quinientos Veintiocho Mil Cincuenta con 06/100), foliado desde fs 01 a 21; **SEGUNDO SOBRE:** de ING. DANIEL MADEO CONSTRUCCIONES, quien cotiza por un importe total de \$ 58.690.095,85 (Pesos: Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Noventa Mil Noventa y Cinco con 85/100), foliado desde 334 a 458.-

Siendo las 11:40 hs.; previa lectura y ratificación se firman 05 ejemplares de los que corresponden, 1) Dirección de Contrataciones de Obras Publicas, 1) Escribanía Municipal, 1) Tribunal de Cuentas Municipal, 1) Secretaria de Obras Publicas y Planificación Urbana y 1) Señores Proponentes.-

SR. WILFREDO AMERICO FLORES
SUB GERENTE DE AUDITORIA FINANCIERA
TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

(Firma)
 NICOLAS EDUARDO GÜZMAN
 DIRECTOR DE CONTRATACIONES DIRECTAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
 SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES
 SEC. DE INGENIERIA - MUNICIPALIDAD DE SALTA

(Firma)
 Arq. José Ignacio Cáceres
 Dr. Gral. de Proyectos Integrales
 Municipalidad de la Ciudad
 de Salta

(Firma)
 PEDRO RICARDO MANZUR
 DNI: 13414423

(Firma)
 DRA. LAURA GABRIELA ANNA
 ESCRIBANA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

(Firma)
 Dr. JUSTO ANTONIO HERRERA
 DIRECTOR GRAL. DE CONTRATACIONES
 DE OBRAS PUBLICAS
 SEC. DE INGENIERIA - MUNICIPALIDAD DE SALTA

(Firma)
 E.P.N. JORGE ARGENTINO BRANDON
 ESCRIBANO
 MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA